

DECRETO Nº 5.597 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA, KARINA ANDREA PLACENCIA OBREQUE.

Laja, 04 de septiembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica Nº 2-42805294, presentada por Karina Placencia Obregue.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- AUTORÍZASE Licencia Médica Nº 2-42805294, presentada por Karina Placencia Obreque, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria de Planta, Categoría C, por 03 días, del 03 al 05 de septiembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)